

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la relación de aspirantes admitidos al repetido concurso-oposición libre hecha pública por Resolución de 16 de marzo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de abril).

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 24 de abril de 1968.—El Director general, Gratiniano Nieto.

RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se eleva a definitiva la relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición libre para la provisión de vacante de Maestra de Taller de «Bordados y Encajes» en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Mérida.

Finalizado el nuevo plazo concedido por Orden de 19 de enero de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de febrero), para poder solicitar tomar parte en el concurso-oposición libre que para la provisión de vacante de Maestra de Taller de «Bordados y Encajes» existente en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Mérida fué convocado por Orden de 28 de octubre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de diciembre), sin que durante el nuevo plazo concedido se haya formulado ninguna nueva petición de admisión al citado concurso-oposición,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la relación de aspirantes admitidos al repetido concurso-oposición libre hecha pública por Resolución de 5 de abril de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 27).

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 24 de abril de 1968.—El Director general, Gratiniano Nieto.

RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se eleva a definitiva la relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición libre para la provisión de vacante de Maestros de Taller de «Tejidos artísticos» existente en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Granada.

Finalizado el nuevo plazo concedido por Orden de 19 de enero de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de febrero), para poder solicitar tomar parte en el concurso-oposición libre que para la provisión de vacante de Maestros de Taller de «Tejidos artísticos» existente en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Granada fué convocado por Orden de 28 de octubre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de noviembre), sin que durante el nuevo plazo concedido se haya formulado ninguna nueva petición de admisión al citado concurso-oposición,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la relación de aspirantes admitidos al repetido concurso-oposición libre hecha pública por Resolución de 15 de marzo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril).

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 24 de abril de 1968.—El Director general, Gratiniano Nieto.

RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se declara excluido del concurso-oposición libre para la provisión de la vacante de Maestro de Taller de «Cincelado en metales» existente en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Valencia a don José Antonio Manchón Ceperuelo.

Finalizado el nuevo plazo concedido por Orden de 19 de enero último («Boletín Oficial del Estado» de 6 de febrero) para poder tomar parte en el concurso-oposición libre que para la provisión de la vacante de Maestro de Taller de «Cincelado en metales» existente en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Valencia fué convocado por Orden ministerial de 28 de octubre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de diciembre),

Esta Dirección General ha resuelto declarar excluido del citado concurso-oposición a don José Antonio Manchón Ceperuelo, único aspirante que lo ha solicitado dentro del nuevo plazo concedido, por no justificar el pago de los «derechos de examen» y de «formación de expediente» en la forma prevista en la norma sexta de la convocatoria. Si el interesado considera infundada su exclusión podrá reclamar contra la misma ante la Dirección General de Bellas Artes, dentro del plazo de los quince días hábiles siguientes al de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», según determina la norma séptima de la convocatoria.

Madrid, 24 de abril de 1968.—El Director general, Gratiniano Nieto.

RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se eleva a definitiva la relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición libre para la provisión de vacante de Maestros de Taller de «Restauración de tapices y reposteros» de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Madrid.

Finalizado el nuevo plazo de admisión de solicitudes concedido por Orden de 19 de enero de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de febrero), para poder solicitar tomar parte en el concurso-oposición libre que para la provisión de vacante de Maestros de Taller de «Restauración de tapices y reposteros», de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Madrid fué convocado por Orden de 28 de octubre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de noviembre), sin que durante el nuevo plazo concedido se haya formulado ninguna nueva petición de admisión al citado concurso-oposición,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la relación de aspirantes admitidos al repetido concurso-oposición libre hecha pública por Resolución de 15 de marzo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de abril).

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 24 de abril de 1968.—El Director general, Gratiniano Nieto.

RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se declaran admitidos al concurso-oposición libre para cubrir vacantes de Maestros de Taller de «Metalisteria y Forja» de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Corella; «Forja artística» de la de Motril y «Forja y cerrajería» de la de Salamanca a los señores que se relacionan.

Finalizado el nuevo plazo de admisión de solicitudes concedido por Orden de 19 de enero último («Boletín Oficial del Estado» del 5 de febrero) para tomar parte en el concurso-oposición libre que para cubrir vacantes de Maestros de Taller de «Metalisteria y Forja» de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Corella, «Forja artística» de la de Motril y «Forja y cerrajería» de la de Salamanca fué convocado por Orden de 28 de octubre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de febrero),

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitidos al citado concurso-oposición, además de quienes ya lo fueron por Resolución de 24 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de agosto), a los señores siguientes:

Dudes Alonso, don Benito Jesús.
Higuera Díaz, don Francisco Ramón.
Izquierdo Matilla, don Juan Manuel.
López Carrillo, don Rafael.
Ruiz Fernández, don Pedro.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 24 de abril de 1968.—El Director general, Gratiniano Nieto.

RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se declaran admitidos y excluidos al concurso-oposición libre para cubrir vacantes de Maestros de Taller de «Cerámica artística», existentes en las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Guadix y Málaga, a los señores que se indican.

Finalizado el nuevo plazo de admisión de solicitudes concedido por Orden de 19 de enero último («Boletín Oficial del Estado» del 5 de febrero) para tomar parte en el concurso-oposición libre que para cubrir vacantes de Maestros de Taller de «Cerámica artística», existentes en las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Guadix y Málaga, fué convocado por Orden de 28 de octubre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de noviembre),

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitidos y excluidos al citado concurso-oposición, además de quienes ya lo fueron por Resoluciones de 16 de marzo y 5 de mayo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de abril y 12 de junio, respectivamente), a los señores siguientes:

Admitidos

Gil Martínez, don Julián.
Gil Pérez, doña María Dolores.

Excluidos

Alonso López, doña María Jesús, por no especificar en su instancia, de manera detallada, conforme dispone la norma quinta de la convocatoria, la posesión de las circunstancias y condiciones exigidas en la norma cuarta de la misma.

Los aspirantes excluidos que consideren infundada su exclusión podrán reclamar contra la misma antes esta Dirección General y dentro del plazo de los quince días hábiles siguientes al de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», según determina la norma séptima de la convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 24 de abril de 1968.—El Director general, Grati-
niano Nieto.

RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se eleva a definitiva la relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición libre para la provisión de la vacante de Maestro de Taller de «Decoración árabe» de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Granada.

Finalizado el nuevo plazo concedido por Orden de 19 de enero de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de febrero), para poder solicitar tomar parte en el concurso-oposición libre que para provisión de la vacante de Maestro de Taller de «Decoración árabe», de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Granada, fué convocado por Orden ministerial de 28 de octubre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de noviembre), sin que durante el nuevo plazo concedido se haya formulado ninguna nueva petición de admisión al citado concurso-oposición,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la relación de aspirantes admitidos al repetido concurso-oposición libre hecha pública por Resolución de 15 de marzo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de abril).

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 24 de abril de 1968.—El Director general, Grati-
niano Nieto.

RESOLUCION de la Universidad de Zaragoza por la que se publica relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición de las plazas de Profesores adjuntos que se citan de la Facultad de Medicina de dicha Universidad.

En cumplimiento de las disposiciones vigentes,
Este Rectorado hace público lo siguiente:

Se declara admitidos, por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria, a los señores que a continuación se expresa, aspirantes al concurso-oposición convocado por Orden de 20 de febrero último para cubrir las plazas de Profesores adjuntos, adscritas a las enseñanzas que se indican, vacantes en la Facultad de Medicina de esta Universidad:

Psicología

D. Antonio Fuertes Jovellar.
D. Antonio Seva Diaz.

Psiquiatría

D. Agustín Serrate Torrente.

Se declara excluido por no reunir las condiciones que se exigen en la convocatoria a don Luis de la Peña Font.
Zaragoza, 20 de abril de 1968.—El Rector, Juan Cabrera Felipe

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se rectifica la de 16 de febrero de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de marzo), en relación con el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para cubrir plazas de Cirugía general de la Seguridad Social.

Por renuncia del Secretario titular, don Manuel Santos Zamacón, y del Secretario suplente, don Pablo Mosquera Ferrando, se designan para sustituirles a los siguientes:

Secretario titular: Don Alfonso Turrientes Miguel.
Secretario suplente: Don Luis Gómez Sabugo.

Madrid, 9 de abril de 1968.—El Delegado general.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición anunciado para cubrir plazas de Facultativos de la especialidad de Odontología de la Seguridad Social, por la que se convoca a los opositores.

En cumplimiento de lo dispuesto en la norma d) de la resolución del Instituto Nacional de Previsión de 28 de abril de 1967 («Boletín Oficial del Estado», de 10 de junio) por la que se convocaba a concurso-oposición libre plazas de facultativos de Medicina General y especialidades de Seguridad Social, se hace público que los ejercicios correspondientes a la especialidad de Odontología comenzarán el decimoquinto día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», a las doce horas, en el salón de actos de la Ciudad Sanitaria «La Paz», avenida del Generalísimo, número 177.

El sorteo previsto en la aludida norma d), para fijar el orden de actuación de los opositores, se efectuará al octavo día hábil, contado como antes se indica, comenzando a las trece horas en los locales del Instituto Nacional de Previsión, Alcalá, número 56, planta primera, Madrid.

Madrid, 10 de abril de 1968.—El Presidente, A. Ruiz Castillejo.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición anunciado para cubrir plazas de Facultativos de la especialidad de Tocología de la Seguridad Social por la que se convoca a los opositores.

En cumplimiento de lo dispuesto en la norma d) de la resolución del Instituto Nacional de Previsión de 28 de abril de 1967 («Boletín Oficial del Estado», de 10 de junio) por la que se convoca a concurso-oposición libre plazas de Facultativos de Medicina General y Especialidades de la Seguridad Social, se hace público que los ejercicios correspondientes a la especialidad de Tocología comenzarán el decimoquinto día hábil, contando a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», a las diecinueve horas, en el Instituto de Obstetricia (O'Donnell, 48, salón de actos).

El sorteo previsto en la aludida norma d), para fijar el orden de actuación de los opositores, se efectuará al octavo día hábil, contado como antes se indica, comenzando a las doce horas de la mañana en los locales del Instituto Nacional de Previsión, Alcalá, número 56, planta primera, Madrid.

Madrid, 10 de abril de 1968.—El Presidente, Venancio Sáenz de Tejada.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición anunciado para cubrir plazas de Facultativos de la especialidad de Neuropsiquiatría de la Seguridad Social por la que se convoca a los opositores.

En cumplimiento de lo dispuesto en la norma d) de la resolución del Instituto Nacional de Previsión de 28 de abril de 1967 («Boletín Oficial del Estado», de 10 de junio) por la que se convocaba a concurso-oposición libre plazas de facultativos de Medicina General y especialidades de la Seguridad Social, se hace público que los ejercicios correspondientes a la especialidad de Neuropsiquiatría comenzarán el decimoquinto día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», a las diecinueve horas, en la Residencia General de la Ciudad Sanitaria de «La Paz» (avenida del Generalísimo, 177).

El sorteo previsto en la aludida norma d), para fijar el orden de actuación de los opositores, se efectuará al octavo día hábil, contado como antes se indica, comenzando a las doce horas de la mañana en los locales del Instituto Nacional de Previsión, Alcalá, 56, planta primera.

Madrid, 16 de abril de 1968.—El Presidente, Manuel Martínez Ruiz-Morón.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición anunciado para cubrir plazas de Facultativos de la especialidad de Oftalmología de la Seguridad Social por la que se convoca a los opositores.

En cumplimiento de lo dispuesto en la norma d) de la resolución del Instituto Nacional de Previsión de 28 de abril de 1967 («Boletín Oficial del Estado», de 10 de junio) por la que se convocaba a concurso-oposición libre plazas de facultativos de Medicina General y Especialidades de la Seguridad Social, se hace público que los ejercicios correspondientes a la Especialidad de Oftalmología comenzarán el decimoquinto día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», a las nueve horas, en el Instituto Oftálmico, General Goded, 17.

El sorteo previsto en la aludida norma d), para fijar el orden de actuación de los opositores, se efectuará al octavo día hábil,